

**TURQUESA 2000 INVERSIONES, SICAV S.A.**

**CONVOCATORIA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA**

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la Sociedad con carácter Extraordinario, que se celebrará en el domicilio social, los días 21 de noviembre de 2016, a las diez horas, en primera convocatoria y 22 de noviembre de 2016, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

**Orden del Día:**

**PRIMERO.-** Sustitución de la Sociedad Gestora. Acuerdos a adoptar, en su caso.

**SEGUNDO.-** Sustitución de la Entidad Depositaria y consiguiente modificación del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

**TERCERO.-** Traslado de domicilio social y modificación del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

**CUARTO.-** Modificación del artículo 9 de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

**QUINTO.-** Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

**SEXTO.-** Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

**SÉPTIMO.-** Autorización para que los Sres. Consejeros puedan dedicarse al mismo, análogo o complementario género de actividad que el desempeñado en la Sociedad.

**OCTAVO.-** Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

**NOVENO.-** Acuerdos sobre operaciones vinculadas conforme al artículo 67 de la Vigente Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

**DÉCIMO.-** Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

**DECIMOPRIMERO.-** Ruegos y preguntas.

**DECIMOSEGUNDO.-** Asuntos varios.

**DECIMOTERCERO.-** Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de los administradores sobre la justificación de las modificaciones estatutarias propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Madrid, a 7 de octubre de 2016.- El Presidente del Consejo de Administración.

